

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. SOBRE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO CONSEJERO DE LA SOCIEDAD

1. INTRODUCCIÓN: OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (en adelante, “**Vértice**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 529 *decies*, apartado 5º, del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “**Ley de Sociedades de Capital**”), que exige la formulación de un informe justificativo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos de las personas cuyo nombramiento se propone y, en particular, las propuestas de nombramiento de D. Alessandro Giglio como consejero que se somete a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada para el día 30 de octubre de 2019 en primera convocatoria, y para el siguiente día 31 de octubre de 2019, en segunda convocatoria, bajo el punto 3º del orden del día.

En la elaboración de la propuesta de nombramiento del consejero que se somete a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la propuesta e informe favorable que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha emitido en relación con el nombramiento del candidato, y que recogen la información requerida en el artículo 10, apartado, b), del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, así como del artículo 10, apartado, 1º, del Reglamento del Consejo de Administración. El Consejo de Administración hace suyos en todos sus términos el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Conforme a la propuesta referida y con objeto de dar entrada a un nuevo consejero, el número de miembros del Consejo de Administración se aumentará de cinco (5) miembros a seis (6).

El Consejo de Administración considera que, con dicha propuesta, continuará contando con las capacidades, conocimientos, experiencias y demás aspectos de diversidad necesarios para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas, teniendo en cuenta los criterios legales y recomendaciones de buen gobierno al respecto, y evitando la discriminación por cualquier motivo.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 518, letra, *e*), de la Ley de Sociedades de Capital, este informe contiene información sobre la identidad, currículo y categoría del consejero cuya reelección se propone y será publicado, junto con las propuestas e informes anexos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en la página web de la Sociedad (www.vertice360.com) como parte de la documentación relativa a la Junta General.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DON ALESSANDRO GIGLIO COMO NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE VÉRTICE CON LA CATEGORÍA DE CONSEJERO DOMINICAL

a) Perfil biográfico, experiencia profesional, competencia y méritos

D. Alessandro Giglio, de nacionalidad italiana, nacido en Génova en 1965, ocupa actualmente los cargos de Presidente, Consejero Delegado y máximo accionista del grupo de medios italiano Giglio Group SpA (en adelante, “**Giglio Group**”), sociedad de nacionalidad italiana con domicilio en Piazza Diaz, 6 – 20123, Milán y que cotiza en la Bolsa de Valores de Italia dentro del segmento STAR.

Graduado en Artes Escénicas y Producción Multimedia por la Academia Nacional de Arte Dramático “Silvio D'Amico” ostenta, además, un máster por la escuela italiana de derecho “LUISS” en Gestión de Artes Escénicas y un curso de postgrado por la Universidad de Fordham en Nueva York.

D. Alessandro Giglio ha ocupado varios puestos relevantes a lo largo de su trayectoria profesional entre los que se destacan, entre otros: (i) el cargo de Vicepresidente Nacional de UNAT-AGIS; (ii) miembro del Comité Técnico del Ministerio de Turismo y Entretenimiento en Italia para Europa; (iii) Presidente de “Proboviri” dentro del Consejo de Presidencia de “Confindustria Radio Televisión”; (iv) Director General de Giglio Group, empresa que cotiza en la Bolsa de Milán dentro del segmento STAR, segmento que representa la excelencia italiana dentro de las sociedades cotizadas; (v) en mayo de 2019, fue nombrado como nuevo miembro del órgano de administración de IREN SPA, un gran grupo energético del norte de Italia, con una capitalización de más de 3.000 millones de euros.

En este sentido, Giglio Group, empresa que él mismo fundó, es una empresa de medios de comunicación de comercio electrónico 4.0 dirigida principalmente a los *millennials* y constituye la única red italiana autorizada para emitir en China. El grupo es líder en el campo de la radiodifusión y la televisión, ha desarrollado soluciones digitales de vanguardia y representa, de forma online, un mercado digital a nivel mundial, abasteciendo a los cuarenta minoristas digitales más importantes del mundo.

A través de un acuerdo de cooperación con CIBN y CCTV (la empresa estatal de televisión), Giglio Group es el editor, en la República Popular China, de tres canales de televisión, emitidos en las principales plataformas digitales del país, dedicados al estilo de vida, los viajes, la moda y la comida italiana. Sus programas llegan a más de 150.000.000 de espectadores. Además, Giglio Group tiene su sede en Milán, Génova, Roma, Londres, Nueva York (Giglio USA) y Shanghai (Giglio Shanghai).

En cuanto a su anterior actividad dentro del sector televisivo, D. Alessandro Giglio ha creado cientos de horas de "prime time" a través de diferentes programas para la televisión italiana. También ha organizado eventos en nombre de importantes organizaciones y empresas tales como: (i) Presidencia de la República; (ii) UNESCO; (iii) Academia de España; (iv) Embajada de Francia; (v) Ministerio de Turismo y Ocio; (vi) Versace; (vii) Philips; (viii) Pioneer, entre otros muchos.

A lo largo de su trayectoria profesional ha creado y dirigido, además, importantes eventos como el Festival Internacional de Artes Barrocas (cinco ediciones de eventos exclusivos de danza, música, teatro y artes visuales) y exposiciones como "Versace Theatre", "Chaos and Beauty - Images of Neo-Baroque". En 2004 organizó el acto inaugural del primer Gran Premio de Fórmula 1 en Shanghái en nombre de la Presidencia del Consejo de Ministros y de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Actividades Productivas y Trabajo, del Gobierno de China.

b) Dedicación

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Vértice, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de D. Alessandro Giglio, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que sean, o puedan ser, miembros en la Sociedad.

c) Categoría de Consejero

En cuanto a su calificación en el seno del Consejo de Administración de Vértice, D. Alessandro Giglio tendrá la consideración de Consejero Dominical, por cumplir, una vez que se ejecute el aumento de capital proyectado para la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas, con los requisitos establecidos en el artículo 529 *duodecies*, apartado 3, de la Ley de Sociedades de Capital, representando, entonces, al nuevo accionista de Vértice, la sociedad cotizada italiana Giglio Group.

d) Requisitos para el nombramiento

El Consejo de Administración estima que el curriculum vitae, la trayectoria y los cargos que ha ocupado D. Alessandro Giglio acreditan que reúne los requisitos de formación y cualificación profesional, competencia y experiencia para el cargo de consejero dominical del Consejo de Administración de la Sociedad.

En particular, el Consejo de Administración entiende que el candidato combina de manera adecuada capacidades, competencias y experiencia suficientes en los siguientes ámbitos:

- (i) los sectores y mercados en los que opera Vértice;
- (ii) los aspectos económicos y financieros, la gestión de recursos humanos de alta cualificación y los marcos normativos y regulatorios;
- (iii) fuerte visión estratégica de carácter internacional para los negocios; y
- (iv) experiencia en gestión, liderazgo y estrategia empresarial como Consejero.

El Consejo de Administración también ha entendido que D. Alessandro Giglio reúne las anteriores características, por gozar de notables conocimientos y de una dilatada experiencia práctica y profesional en puestos de gestión empresarial de elevada responsabilidad, complejidad y competencias en el ámbito de los sectores en los que opera la Sociedad.

Igualmente, el Consejo de Administración ha comprobado que no está incurso, de forma directa o indirecta, en ninguna de las causas de incompatibilidad, prohibición, conflicto u oposición de intereses con el interés social previstas en disposiciones de carácter general o en la normativa interna de la Sociedad.

e) Conclusión

De la información recabada se desprende que D. Alessandro Giglio, de nacionalidad italiana, casado, mayor de edad, de profesión empresario, vecino de Génova y con domicilio a estos efectos en la calle Piazza Diaz no. 6, Milán (Italia), y con pasaporte nº YA4453474, goza de la competencia, experiencia y méritos adecuados para ejercer las funciones propias de su cargo. En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha informado favorablemente al Consejo de Administración de la Sociedad sobre el nombramiento de D. Alessandro Giglio como consejero dominical de la Sociedad, valoración que el Consejo hace suya.

3. CONTRIBUCIÓN DEL CANDIDATO PROPUESTO A LA DIVERSIDAD EN EL SENO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Vértice al elaborar el presente informe ha tenido en cuenta los criterios de los que ha partido la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en relación con su informe y propuesta respecto al nombramiento del nuevo Consejero que se propone a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, considerando en este sentido tanto la idoneidad individual del Consejero, como la adecuada diversidad del conjunto del Consejo de Administración, de modo que el nombramiento que se propone contribuya a la pluralidad de formación, conocimientos, experiencias profesionales, capacidades y otros aspectos de diversidad que mejor sirvan al pleno ejercicio de sus funciones por el Consejo de Administración de la Sociedad.

En Madrid, a 24 de septiembre de 2019.

Squirrel Capital, S.L.U.
Presidente y consejero delegado
Representada por D. Pablo Pereiro Lage

Dña. Paula Eliz Santos
Consejero independiente

D. Uriel González- Montes Álvarez
Consejero independiente

D. Julián Martínez Samaniego
Consejero dominical

D. Juan Bautista González Díaz
Consejero independiente